



Preámbulo: Tres momentos relegados del oficio docente universitario

Esther Rosas

erosaslobo@yahoo.com

El que hacer académico trae consigo una serie de actividades entre las que destacan los trabajos de ascenso, la participación en eventos científicos-académicos como seminarios, encuentros, congresos, etc., la publicación en revistas científicas, entre otras del mismo tenor. Quizás muchos colegas no estén de acuerdo con esta afirmación, en tanto que para ellos esto no ha sido tal. Sin embargo, el hecho de que muchos no hagan suyas estas tareas no les resta importancia.

Todas estas actividades implican un proceso de investigación que trae implícita una actividad de escritura. Esta última es, precisamente, la que da cuenta del avance de una investigación o de sus resultados, de la revisión de

la literatura de un tema en particular, entre otras similares. De lo contrario, esa producción intelectual, ese esfuerzo académico en el que se han invertido años, emociones, dinero y se han sacrificado relaciones afectivas, sociales, académicas, no habrá valido la pena porque su trabajo permanecerá “vegetando en los anaqueles de las bibliotecas”¹

En esta oportunidad quiero hacer *grosso modo* una serie de comentarios que se tratarán a profundidad en las futuras ediciones de Cuadernos GEM. Específicamente pretendo llamar la atención de los lectores, mis pares académicos, sobre ciertos aspectos. El primero de ellos tiene que ver con

¹ Profesor José Juvencio Quintero en una disertación sobre el proceso de investigación que se realiza en las instituciones de educación superior.

la visibilidad de los escritos de los docentes. Para nadie es un secreto que lograr hacer del conocimiento de una comunidad científica los resultados de una investigación puede resultar agotador y hasta decepcionante, por una parte, porque el proceso que se debe seguir es muy detallado, riguroso y exigente. Por otra, porque los mecanismos de visibilidad como las revistas arbitradas, arbitradas e indizadas en formato impreso y digital de reconocida trayectoria son muy pocas. No obstante, y consientes de esta problemática, en los últimos tiempos, algunos de los institutos y colegios universitarios han notado la ausencia de instrumentos que hagan visibles los resultados de las investigaciones de sus docentes y se han enfocado en la ardua tarea de editar revistas arbitradas que, en el mediano plazo, puedan ser incluidas en algunos de los índices nacionales e internacionales. Como es de suponer, para ello se deben cumplir una serie de estándares de calidad que en la mayoría de los casos resultan cuesta arriba para conseguir aprobarlos.

El segundo tema que se desarrollará es la visión que tienen en algunos postgrados de universidades venezolanas, en tanto que han convertido la publicación en revistas científicas en una exigencia de sus cursos de postgrado, lo cual no es para nada negativo, por el contrario es una excelente manera de dar a conocer los resultados de las investigaciones de los participantes en esos estudios de cuarto nivel. El problema radica en que en muchos de los postgrados que se dictan actualmente en el país, la publicación se ha venido viendo como una “tarea

culminada” y no como un “proceso de investigación” que resultará posteriormente en una publicación. Esto trae como consecuencia que se le exiga al participante que publique en lapsos de tiempo que resultan insuficientes (usualmente entre dos o tres meses), lapsos que son aptos para que apenas se puede concluir una materia o seminario de un curso de postgrado, no para poder llevar a buen término una investigación seria.

Debemos entender que no basta con enviar un manuscrito a una revista científica, eso es sólo el inicio de un largo camino, que muchas veces supera el período de tiempo que muchos docentes están exigiendo a sus participantes para que publiquen. ¿Por qué sucede esto? porque las revistas arbitradas, como su nombre lo dice, trabajan con árbitros, los cuales deben ser seleccionados para cada artículo, ubicados, esperar su aceptación, su corrección y veredicto sobre el escrito. Luego vendrán las correcciones si, las hubiere, o el rechazo del artículo, en el peor de los casos; mientras tanto se está llevando a cabo la edición de la revista para su posterior publicación, en cuyas páginas sólo aparecerán publicados aquellos artículos que hayan superado ese proceso de arbitraje, generalmente por el método de pares ciegos. Como se puede deducir los lapsos para publicar que se exigen en algunos postgrados sólo reflejan total ignorancia de lo que lleva consigo una publicación. Los entresijos de este proceso de publicación en revistas científicas, que siempre está tras bastidores, será el tercer tema a desarrollar.

Como último tema nos detendremos en nuestra revista *Voces: tecnología y pensamiento*, de la cual queremos mostrar la evaluación que se realizó del volumen 1, números 1 y 2. Evaluación que ha permitido el crecimiento cualitativo y cuantitativo de nuestra revista y en consecuencia de nuestra institución, la cual, a través de un grupo de docentes investigadores ha logrado hasta ahora la edición de cuatro (4) números de la revista institucional arbitrada e indizada

Voces: tecnología y pensamiento del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido. Este medio de divulgación le ha brindado a muchos docentes, no sólo de nuestra casa de estudios, sino también de otros tecnológicos y universidades regionales, nacionales y hasta internacionales, la oportunidad de publicar el producto de sus investigaciones. Vale destacar que en cada edición de la revista se cuenta con por lo menos un (1) artículo de los profesores de nuestro instituto, lo que representa un estímulo y una certificación de la calidad del trabajo docente en el IUTE.

Para cerrar esta breve participación, se puede decir que el oficio académico que nos califica como docentes universitarios, investigadores y extensionistas no es tal hasta que haya prueba de ello. Las posibilidades de dar a conocer los resultados de la producción intelectual de los docentes universitarios están a nuestra disposición. Prueba de ello son los congresos, los encuentros científicos, las jornadas de investigación, los seminarios y por supuesto las revistas

arbitradas, sólo debemos acercarnos a las comunidades científicas en las que el quehacer académico es lo primordial. Claro está que para participar en alguno de esos eventos o escribir para una de las revistas arbitradas e indizadas debemos haber cumplido con un proceso de investigación y tener los resultados por escrito y a la mano. Éstos a su vez deben cumplir con la normativa del evento o revista en la que queremos participar.

Sabemos que conseguir la aceptación de un trabajo de investigación en los escenarios antes mencionados o superar un proceso de arbitraje de alguna revista científica no es fácil, pero sí es posible cuando se cuenta con una actitud de crecimiento, de disposición para aprovechar el rechazo, para aceptar ser corregido y para doblegar un malentendido orgullo académico. Todo ese sacrificio, por llamarlo de alguna manera, se verá altamente recompensado en el momento en el que finalmente nuestro trabajo es presentado como una ponencia o publicación en la revista científica que se esperaba. Ese detalle que pocos aprecian es el gran premio al esfuerzo y a la dedicación, es la faz perdida, el lado olvidado que hoy debemos recuperar, atizar e incentivar.